

ERTE COCA COLA EUROPEAN PARTNERS

NOTA INFORMATIVA 1

1de abril de 2020

El día 1 de abril se ha mantenido la primera reunión del periodo de consultas del **ERTE presentado por COCA COLA EUROPEAN PARTNERS por causas productivas y organizativas.**

Inicia la reunión exponiendo la empresa la información del ERTE. **731 personas afectadas.** Están afectadas las **áreas comerciales (537 personas de las cuales 486 corresponden a ventas y 51 a SAC)** y de producción (**194 personas**). En cuanto a producción son **3 las fábricas afectadas, Málaga (88 personas) Sevilla (75 personas) y Valencia (31 personas)** del total de **las 8 plantas** que la multinacional tiene en España.

Desde la parte social hemos trasladado a la multinacional que entendemos que una compañía como Coca Cola tiene suficiente musculo financiero como para aguantar esta situación sin tener que enviar a gran parte de sus empleados al desempleo, consumiendo recursos del estado en beneficio de la compañía.

En cuanto al **periodo de afectación** del ERTE **desde CCOO**, una vez que hemos dicho que la empresa no debería de presentar este ERTE, **consideramos que en ningún caso debería de extenderse más allá de la situación de “Estado de Alarma” decretado por el gobierno.**

Ante la **negativa de la empresa a la retirada del ERTE** se abre un periodo de negociación de 7 días.

La próxima reunión será el día 2 a las 15 horas.

Por otra parte, la empresa ha anunciado una **gratificación voluntaria de 500€** para las personas que estén en activo en Coca Cola y tengan que desplazarse a los centros de trabajo.

Desde CCOO hemos trasladado que nos parece una decisión orientada al marketing y que en cualquier caso es discriminatoria para las personas que están realizando teletrabajo.

Os seguiremos informando.

Un saludo.